



Movimiento Ciudadano

Acta de la Octogésima Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal del Estado de Jalisco.

Siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos del día 01 primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, en la "Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco" ubicada en Av. la Paz no. 1901, Col. Americana del municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Comisión Operativa Estatal, quienes previamente han realizado su registro de asistencia correspondiente, se reúnen en este lugar a efecto de llevar a cabo la Octogésima Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; estando presentes los integrantes de este órgano, que a continuación se enlistan: **Arq. Luis Guillermo Medrano Barba**, Coordinador Operativo Estatal, **Beatriz De La Peña Rodríguez**, **María Margarita Alfaro Aranguren**, **Ana Lucía Camacho Sevilla**, **Oscar Omar Bernal Hernández**, **César Francisco Padilla Chávez** e **Iván Ricardo Chávez Gómez**, integrantes de este órganos colegiado; así como **Juan Chávez Ocegueda**, Secretario de Acuerdos de esta Comisión.

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del **punto número uno** del Orden del Día que se refiere a **Registro de Integrantes**. En uso de la palabra el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, informó que, como les consta a los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente.

Acto seguido se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la **Declaratoria Legal del Quórum**, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba solicita al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, informe si existe Quórum Legal.

El Secretario de Acuerdos expresó que, de conformidad con la Convocatoria a la Octogésima Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco, informa que la conformación de la Comisión Operativa Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados. Se registraron 7 miembros de la Comisión Operativa Estatal de un total de 7, lo que representa un 100% cien por ciento de asistencia, por lo que se **declara la existencia de quórum legal para la sesión.**

Es así, que se procede a desahogar el punto número **3** del orden del día: **Declaratoria de la Instalación de los Trabajos**. Se cedió el uso de la voz al C. Oscar Omar Bernal Hernández, quien cumple con su cometido y declara que siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 01 primero de diciembre de 2017, declara formalmente instalados los trabajos para la realización de la Octogésima Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, con sede en Guadalajara, Jalisco.

A continuación, a fin de desahogar el punto número cuatro, **Aprobación del Orden del Día**, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, solicitó al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, diera lectura y sometiera a aprobación el orden del día.

El Secretario de Acuerdos dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día.

1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación, en su caso, de las Propuestas que someta a consideración el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura

Acto seguido, el Secretario de Acuerdos sometió a votación el orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación, para desahogar el punto número **cinco** del orden del día, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, presentó propuestas para ocupar el cargo de Comisionados Municipales en dos municipios del Estado, las propuestas fueron las siguientes:

- San Sebastián del Oeste: Martín Ruíz Fregoso quien sustituye a Maximiliano García Lepe



- Talpa de Allende: Osvaldo Alfredo Franco Madrigal, quien sustituye a José Alfredo Solares Mascorro.

El Secretario de Acuerdos sometió a votación la propuesta presentado por el Coordinador Operativo Estatal, resultando aprobada por unanimidad.

En desahogo del punto número seis, **Asuntos Generales**, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, ofreció el uso de la voz a quien tuviera un asunto para presentar ante la Comisión Operativa Estatal.

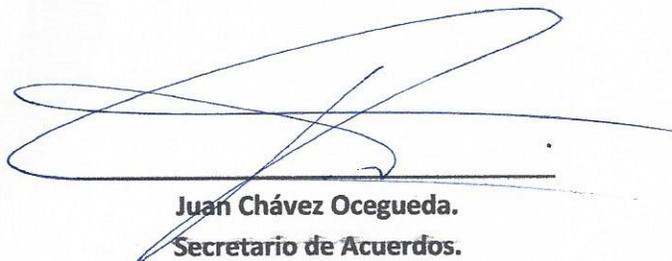
No habiendo más temas por tratar se procedió a cumplir con el punto número siete, **clausura**, solicitando a la C. Ana Lucia Camacho Sevilla, procediera a clausurar los trabajos de esta sesión, quien expresó:

“Siendo las 16 dieciséis horas con 24 veinticuatro minutos del día primero de diciembre de 2017, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Octogésima Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”.

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de este Instituto Político firman al calce de la presente:



Luis Guillermo Medrano Barba
Coordinador Operativo Estatal.



Juan Chávez Ocegueda.
Secretario de Acuerdos.